

Ciudad de Iquique, 7 y 8 de octubre de 2010

### **ACTA GENERAL**

En la ciudad de Iquique, los días 7 y 8 de octubre de 2010, se reunieron las delegaciones de Bolivia y Chile (Anexo N° 1), presididas por el Sr. Alberto Camaqui, Viceministro de Medicina Tradicional e Interculturalidad de Bolivia, y por el Dr. Luis Sandrock, Secretario Regional Ministerial de Salud de la Región Arica Parinacota, quien transmitió el mensaje enviado por la senora Subsecretaria de Salud Pública, Dra. Liliana Jadue, de fortalecer la integración y cooperación entre ambos países y en particular de áreas fronterizas en temas de salud. Asimismo, agradecer la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, por su apoyo en materializar este encuentro.

Se destacó el hecho que la realización de este encuentro responde a compromisos bilaterales ratificados durante el XI Comité de Frontera e Integración Chile - Bolivia, llevado a cabo los días 1 y 2 de septiembre del año en curso.

Luego de realizadas las presentaciones y los saludos oficiales, se procedió a la aprobación del programa del encuentro (Anexo N° 2), entregando posteriormente las indicaciones generales y metodología de trabajo.

En ese sentido, se acordó realizar exposiciones en plenaria para los temas:

- Vigilancia epidemiológica e implementación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) 2005.
- Experiencias en sistemas de referencia y contrarreferencia frente a enfermedades contagiosas.
- Salud intercultural y modelos de atención.

El análisis detallado de cada tema, así como el establecimiento de contrapartes técnicas y acuerdos se concretó a través de los siguientes ejes territoriales:

- Eje Departamento de la Paz - Región Arica Parinacota.
- Eje Departamento de Oruro - Región de Tarapacá.
- Eje Departamento de Potosí - Región de Antofagasta.

### **Tema Vigilancia epidemiológica e implementación del RSI 2005.**

Los representantes de las regiones chilenas de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, expusieron los avances en la implementación del Reglamento Sanitario Internacional, RSI, y en los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica.

La Delegación de Bolivia, a través del Dr. Álvaro Terrazas, Responsable del RSI del Ministerio de Salud y Deportes, detalló el estado de desarrollo respecto al mencionado Reglamento. Por su parte, el Dr. Casto Navia, Coordinador Ejecutivo del Servicio Departamental de Salud de La Paz, informó la situación general acerca de la vigilancia epidemiológica aplicada en el citado SEDES.

Posteriormente, se llevó a cabo el trabajo de grupo por eje geográfico adoptándose los respectivos acuerdos, los que se adjuntan en el anexo No. 3.

El compromiso adquirido en el primer encuentro, relacionado con la pasantía de los responsables del Centro Nacional de Enlace de Bolivia en el Centro Nacional de Enlace de Chile, se concretará entre el 18 y 29 de octubre. Esta instancia representa la primera acción concreta con el fin de estrechar la comunicación y cooperación entre ambos países.

### **Tema de Sistemas de Referencia y Contrarreferencia**

La Dra. Beatriz Cazas, Jefa del Programa SIDA del SEDES La Paz, expuso la actual situación del VIH/SIDA en Bolivia, enfatizando que un porcentaje importante de casos referidos se localizan en la frontera sur, limítrofe con el norte argentino.

La Sra. Fresia Rivera, Coordinadora de la Unidad de Epidemiología de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota, entregó un informe epidemiológico detallado de los casos de VIH/SIDA en la Región, indicando que se posee la mayor tasa acumulada de personas viviendo con esta enfermedad del país.

Por su parte, la Lic. María Lourdes Carrasco, Responsable del Programa de TBC del Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, presentó los instrumentos de referencia y contrarreferencia nacional.

Una vez finalizadas estas presentaciones, se constituyeron nuevamente los grupos de trabajo, instancias que definieron el trabajo futuro a seguir y los responsables de su seguimiento. Los acuerdos comprometidos se incluyen como parte integrante de la presente Acta, en el anexo No. 3.

## **Tema Salud Intercultural**

El Sr. Alberto Camaqui, Viceministro de Medicina Tradicional e Intercultural de Bolivia, presentó de forma detallada el desarrollo que ha tenido la medicina tradicional e intercultural en su país, destacando la importancia de la complementación con la medicina occidental.

Por el Departamento de Potosí, el Dr. Nelsón Ticona, expuso aspectos generales relativos a la normativa y modelos de atención en salud con enfoque intercultural, enfatizando la importancia que ha tenido este proceso de integración con el modelo asistencial biomédico.

La Jefa de la Unidad de Salud y Pueblos Indígenas del Ministerio de Salud de Chile, expuso los avances en el implementación de la Salud Intercultural en el país, destacando las fortalezas, debilidades y desafíos que tienen las autoridades y técnicos para desarrollar de la mejor forma la Política de Salud y Pueblos Indígenas.

La Dra. María Silva Latorre, Subdirectora de Gestión Asistencial, presentó el modelo de salud integral destacando la implementación del PESPI (Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas) llevado a cabo por el Servicio de Salud Arica Parinacota. Como desafíos se plantea continuar capacitando, adecuación de los instrumentos de evaluación, sensibilización de las autoridades, entre otros.

Por su parte, la Dra. Rosa Quispe, Encargada del Programa de Pueblos Indígenas, del Servicio de Salud de Iquique señaló que se dio inicio a la implementación del Programa en el año 2002, destacando la participación de facilitadores interculturales en Iquique y Alto Hospicio y de promotores en la comuna limítrofe de Colchane. Resaltó además, la práctica de parto integral con enfoque intercultural.

La Dra. Margarita Titichoca, Encargada de Salud Intercultural del Servicio de Salud Antofagasta, resaltó la creación de un sistema transversal de salud con enfoque intercultural. Destaca la activa participación de mesas de trabajo e inclusión de la mujer indígena licanantay, además de la existencia de facilitadores, asistentes, para ayudar a los indígenas en sus trámites de controles y traslado desde sus poblados hasta el hospital.

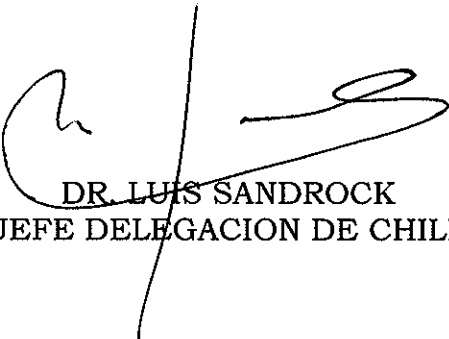
Una vez finalizada las presentaciones, se realizó el trabajo por cada eje geográfico. Los acuerdos se incluyen como parte integrante de la presente Acta.

Las delegaciones acordaron presentar los adelantos y resultados relativos a los compromisos adoptados en este encuentro, durante el desarrollo del XII Comité de Fronteras Chile Bolivia, en fecha a definir por las respectivas Cancillerías, sin perjuicio de las reuniones de coordinación y de trabajo que cada uno de los ejes programe.

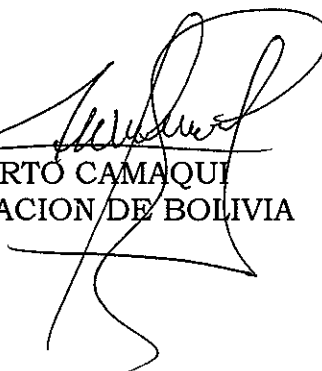
La delegación boliviana agradeció a los organizadores todas las atenciones brindadas durante el desarrollo de esta reunión.

Por su parte, la delegación chilena manifestó su satisfacción por la presencia y activa participación de los delegados de salud y de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile.

La presente Acta se firma en dos ejemplares, en la ciudad de Iquique, el día 8 de octubre de 2010.



DR. LUIS SANDROCK  
JEFE DELEGACION DE CHILE



ALBERTO CAMAQUI  
JEFE DELEGACION DE BOLIVIA